

1895
ENERO
Pleamares á las 10:45 m.
Coficiente 47—Bajama-
res á las 01:18 m y 05:21
Orto del sol: á las 7:23—
Ocaso: á las 4:49.

6
DOMINGO

La adoración de los Santos Reyes y San Meliano.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIO DE SUSCRIPCION

Trimestre en la capital.....	4
Año en la idem.....	15
Trimestre fuera de la capital.....	4.50
Año fuera de idem.....	16
Número suelto.....	5 cent.

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, II, de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, idem kiosko de la Plaza de Besedo, idem kiosko de la calle de Burgos, idem de la de Arzobispo, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚMERO 725

PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
Calle de la Lealtad, plaza de Acarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas, á 1.65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 6

Sopa de verbas.—Ternera á la jardinera.
—Lengua con guisantes.—Riñones saltados con tomate.—Solomillo á la duquesa.—Lomo de cerdo en adobo.—Filetes de ternera empanados.—Pollos asados y gallina en pepitoria.—Emparedados de lengua.—Rosbif á la inglesa.—Vaca á la casera.—Cordero asado al vino blanco.—Coqueñas de jamón.—Criadillos fritos.—Mollejas saltadas.—Sesos rebosados.—Menebra de guisantes.—Ragú de ternera á la española.—Bistec y chuletas.—Fiambres: Lengua á la escarlata, capón trufado, gallina en galantina, jamón en dulce.—Caza: Perdices, ánades, sordas, palomas, pichones, conejo y liebre.—Pescado: Merluza, congrio, sardinas, rellenas, calamares, truchas, lubinas, salmónetes, lenguados, almejas con arroz, angulas.—Plato del día: Callos á la cubana.—Prostres: Flan, arroz con leche, natillas, peras asadas y en compota, turrón variado y frutas del tiempo.

Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 6 DE ENERO

Plato del día: Bacalao á la vizcaína.
Sopa de hierbas.—Filetes de ternera á la inglesa.—Rosbif asado en salsa á la prusiana.—Solomillo mechado á la jardinera.—Tapa de ternera á la fricassé.—Chuletas á la parmesana.—Chuletas de cerdo en salsa á la rober.—Cordero á la pastelería.—Liebre á la manchega.—Perdices á la catalana.—Lengua de vaca á la hortelana.—Riñones al jerez.—Pichones en compota.—Entrecot en salsa á la italiana.—Tordipollos bresados.—Pollos asados ídem á la margent.—Pescado: Merluza á la marinera, calamares en su tinta, lenguado frito, lubina á la vinagreta, besugo asado.—Fiambres: Jamón en dulce, cabeza de jabalí, capón trufado, lengua á la escarlata trufada, emparedados surtidos, flanes, pasteles, buding, jalea de fruta.

Depósito de ostras

Juan Aranduy y C.
10, San Francisco, 10
NOVEDADES

Agotada la gran remesa de principio de temporada, hemos recibido grandes surtidos en bouclés y gergas, paños, amazonas doble faz para pelerinas, felpas de seda doble ancho y preciosas gasas para trajes de teatro.

Corsés Bar-le-duk

Es mayor cada día el consumo de este corsé por su corte y forma especial.

Tiras bordadas

Se han recibido nuevas remesas.

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS VENEZIANOS
Venancio Valderrama
Burgos, 39.—Teléfono número 165
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite.

COGNAC FINO DE MOGUER

Único cognac español premiado con medalla de oro en la Exposición internacional de alcoholes, París 1882.
Se vende en los establecimientos y cafés más importantes.

VENTA DE CASAS

Tres buenas en punto céntrico.
Informarán en esta Redacción. 15—10

PEINADORA DE MADRID

Se peinan señoras y se enseña á peinar.
Precios económicos
Calle de Vargas, núm. 23, 1.º derecha

Vapores de Ibarra y C.

Servicio bisemanal fijo

Para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz y puertos del Mediterráneo, admitirá carga hasta el martes 8 del corriente el vapor
CABO CREUX
Consignatario: Don Enrique Plasencia, Muelle, 18 y 19.

† DON PABLO AZCUÉ URIARTE

FALLECIÓ AYER, Á LAS SEIS DE LA MAÑANA Á LA EDAD DE 26 AÑOS

Sus tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Juan de Herrera, 2, principal, al sitio de costumbre; y á los funerales que se celebrarán mañana, lunes, á las diez y media, en la parroquia de San Francisco.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despiden en la Iglesia.

Santander 6 de enero de 1895.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA ATALAYA NOTA DEL DÍA

Reyes y pastores.—Los niños.—La nieve

El día de Reyes no es sólo el día de los gozos infantiles: es también día de profundas enseñanzas para los hombres.

En este día en que se recuerda la «adoración de los Santos Reyes», el homenaje que rindieron á Jesús los poderosos de la tierra, se recuerda también un momento solemnisimo en que los monarcas se aproximaron al portal de Belén y se postraron de hinojos allí donde ya se habían arrodillado los humildes pastores. Estos llevaron sus ovejas, llevaron presentes de gente pobre; los Reyes trajeron de sus tierras lejanas el oro que guardaban en sus palacios, la mirra y el incienso. Unos y otros, postrados ante el Niño Dios, uníanse en una aspiración suprema y única: en el deseo de tributar á Jesucristo el homenaje que debe á Dios el hombre, al creador de la criatura. Ante el portal de Belén, se hizo la suspirada unión de pobres y ricos, de humildes y de poderosos, de pastores y de Reyes: los unía allí la luz de la verdad, la luz divina, el amanecer de la doctrina católica. Ahora, en estos tiempos de revueltas y de discordancias, en que cada cual se va por su lado en busca de la deseada unión de todo el género humano, de la anhelada fraternidad universal, no pueden hacer todas las voluntades de los hombres lo que hizo aquel recién nacido, lo que hizo desde su cuna humilde de Belén el Salvador del mundo: unir en una misma aspiración á pobres y á ricos, á Reyes y á pastores. Se esbozó allí la esencia de la Religión católica.

Los hombres acaso no se fijarán hoy en esto tanto como los niños en sus paquetes. Para los pequeñuelos, el día de Reyes es el día de más hermoso amanecer. ¡Con qué afán abren á la mañana sus balcones para recoger los regalos que les pusieron los Reyes en los zapaticos, en las cestas y en las bandejas!

Hoy habrá en Santander muchos niños felices, porque en las tiendas de juguetes se vendieron ayer muchísimos. Lo serán sus padres también al ver el regocijo de los pequeñuelos. ¡Pero cuántos pobrecitos, privados en estos días crudos de alimento y de abrigo soñarán inútilmente con los obsequios de los Reyes Magos! Y cuántas madres angustiadas pedirán á Dios para sus niños el mejor regalo: la salud perdida.

Los contrastes de la vida parecen inevitables: hay que conformarse con éstos y desear que sean muchos los pequeñuelos que, al despertar hoy, encuentren cubierta de muñecos y de cajas de cartón llenas de lindas chucherías la colcha de la cama. ¡Felices ellos que se satisfacen con un juguete! ¡Desgraciados los hombres que ni siquiera se contentan con el regalo espléndido debido á la generosidad sin límites del Omnipotente, con la luz de la verdad, revelada por Aquel á quien ofrecieron en Belén pobres presentes los humildes pastores; oro, incienso y mirra los poderosos Reyes Magos.

Para los infelices que viven en esos pueblos donde la nieve cubre las viviendas y cierra los caminos; para los que tienen que atravesar en estas no-

ches del invierno los lugares donde los gruesos copos se amontonan; para el maquinista que encuentra el blanco obstáculo á la marcha de la locomotora; para todos los obreros que á la hora en que se escribe esto se ocuparán, tirando de frío, azotados por la cellosa, metidos en la nieve hasta la cintura, en abrir paso á los trenes detenidos; para toda esta pobre gente, bien poco agradable habrá sido la noche en que los niños mimados, muy envueltos en las sábanas finas de sus cunas, amparados del frío por los pabellones, por los cortinajes espesos, por los gruesos muros de sus casas, han visto por los aires, en sus sueños, á los simpáticos Reyes que ellos se imaginan, montados en sus camellos, que avanzan por sendas de nubes soportando, además del monarca con sus barbas luengas y sus coronas relucientes, una pesada carga de bebés, de pierrots, de violinistas que mueven los ojos, de cajas llenas de «cosas de cocina» y de mobiliario para liliputienses, de barcos y de ferrocarriles...

DEL PUEBLUCO

RENACIMIENTO

Los grandes maestros de la literatura montañesa callaban. Callaban aquellos insignes escritores, colosos de las letras españolas, que supieron hacer glorioso con sus obras el más bello rincón de la nación más bella.

Callaba Juan García; callaba el autor de «Costas y Montañas», el autor de «Ave Maris Stella», el clásico hablista, el delicado poeta, el genio que supo aunar en sus obras la corrección con el sentimiento, la severa forma de los clásicos con el legítimo desbordamiento de la poesía, el ordenado pensar de la cabeza con el apasionado latir del corazón. Y callaba á pesar de aquellas repetidas y razonadas instancias que para que volviera á escribir le hizo: «¡Dios se lo pague!»—tan á maravilla y por tan discreta manera otro ingenio montañés, fuente de legítimas esperanzas para el puebluco, joven escritor que dio sin duda en imitar el mal ejemplo de Juan García, y á quien pudiera también preguntársele, como yo le pregunto: ¿Por qué no escribe Pedro Sánchez? Callaba nuestro insigne Pereda; callaba el cantor de «Sotileza» y del «Sabor de la tierra», callaba aquel que llegó á hacer inmortales nuestros marinos y nuestros aldeanos, nuestra tierra y nuestras costumbres, nuestro modo de ser y nuestro modo de vivir.

Callaba ¡ay! porque el dolor, el dolor horrible que oprime el alma y abate el cuerpo, se había interpuesto entre los puntos de aquella pluma magistral y las fatales cuartillas en que se estaban posando la última vez que besó la frente del patriarca de nuestras letras aquel ángel que el cielo llamó á sí, llevándosele de entre nosotros.

Adolfo de la Fuente había muerto: se había extinguido aquella naturaleza, vaso simpático del delicado espíritu que modeló en armónicos cantares elevadísimos pensamientos.

Los grandes maestros de la literatura montañesa callaban, y casi nadie era osado á interrumpir su callar. Levantóse en aquel silencio una nota tiernísima, y nadie se atrevió—¡conmovedora cobardía!—á cruzar por la atmósfera de las letras del puebluco. Era un libro de oro: sus páginas eran gemidos en forma de romances... habían brotado de un alma poeta de verdad y estaban dedicadas á una muerta, á la mitad de aquella alma. Y ese libro se imprimió, y no se publicaron los pocos ejemplares que de él se hicieron son hoy envidiadas joyas que poseen sólo algunos afortunados; por eso

dije que aquella hermosa nota no se atrevió apenas á interrumpir el silencio de los grandes maestros. No sé yo hasta qué punto es lícito, literariamente hablando, sacrificar á la mayor poesía de un libro la dicha que en tenerle experimentarían muchos amantes del arte.

Los grandes maestros de la literatura montañesa dormían; los que la amaban, los montañeses de verdad, sentían la nostalgia de otros tiempos...

Llegó así el año de 1895 y llegó prometiendo venturas: Pereda vuelve á escribir: «Peñas arriba» saldrá pronto!

Adolfo de la Fuente resucita en espíritu: sus admiradores se reúnen y hacen un libro con los versos de él. Y esos versos los escoge y colecciona aquel poeta que cantó á su esposa muerta, aquel trovador de inimitable buen gusto que también había callado. Y esos versos, porque se complete nuestra dicha, llevan un prólogo, un delicioso prólogo, una obra maestra de otro de aquellos maestros que callaban también.

Pronto nos desquitaremos de nuestro ayuno; pronto saborearemos las nuevas obras. Pronto llegaremos casi á aprender de memoria pasajes de «Peñas arriba» y versos de Adolfo de la Fuente.

¿Seré indiscreto? pues, aún á trueque de serlo, y con la embriaguez de las buenas noticias, me atrevo á apuntar que para la Primavera es fácil que vea la luz pública otro libro, primero de cierto joven montañés cuya firma conozco ya los lectores de LA ATALAYA. Escribiera yo aquí su nombre, y sería esta la garantía mejor de que el libro de que se habla vale mucho. Sólo que, ya con lo dicho, temo pecar de indiscreto, y aplazo el hablar de esto para más adelante, *Deo volente*.

ROMÁN ALONSO.

Santander á 3 de enero de 1895.

LA CUESTIÓN DE LOS FERROCARRILES

En nuestro número de ayer publicábamos un telegrama en el que se decía que *La Epoca* aseguraba que las Compañías ferroviarias estaban dispuestas á elevar las tarifas de transportes en el caso de que el Gobierno les niegue los auxilios que solicitan.

De suceder esto creemos que pudiera sobrevenir algún conflicto, pues ha sido tal la alarma producida por la noticia, que en la Presidencia del Consejo se han recibido los siguientes telegramas que copiamos de la prensa madrileña, y que prueban el efecto que ha causado en las compañías mineras la noticia á que nos referimos:

«Presidente Consejo de ministros y ministro Fomento.—Madrid:

Circulando públicamente noticias alarmantes sobre elevación probable tarifas transporte ferrocarriles, acudo á V. E., esperando Gobierno sabrá defender intereses industria hullera, que quedarían arruinados por semejante medida.

Por las minas de Figaredo, *Inocencio Fernández*»

«Presidente Consejo ministros y ministro Fomento.—Madrid:

De realizarse ideas Compañías ferrocarriles, la supresión de sus tarifas especiales, es segura la paralización industria minera y metalúrgica de esta ciudad. En nombre de esta Sociedad y de 4.000 obreros operarios que de ella dependen, suplico á V. E. medidas que se opongan á semejante ruina.
Sociedad fábrica de Mieres.»

«Presidente Consejo ministros y ministro Fomento.—Madrid:

Gijón 28.

Afirmándose públicamente que Compañías ferrocarriles están decididas elevar sus tarifas transportes mercancías, acudimos V. E. rogándole procure Gobierno evitar esa medida, que paralizaría industria asturiana, causaría grandes perjuicios y dejando sin trabajo miles obreros de fábricas y minas. Sería expuesto grave conflicto orden público.
—Presidente Liga Productora Asturias.»

«Presidente Consejo ministros y ministro Fomento.—Madrid:

Mieres 28.

Alarmados por noticias propósito Compañías ferrocarriles de elevar sus tarifas, esperamos defensa Gobierno intereses industria minera, seriamente comprometida por esa medida.—Presidente Sindicato minero Puerto-Avilés.»

LOS PESCADORES

Estos días no han salido á la mar los pescadores, por causa de los temporales. Hemos recorrido los barrios en que habitan, para enterarnos de sus necesidades, y hemos adquirido algunos detalles curiosos. Esta pobre gente, sin medios de ganarse el pan en estos días tormentosos, ó gastan lo poco que han ahorrado ó apelan á la confianza de los vendedores de comestibles, que les fian los necesarios para la vida. Así, cuando salen, mejorado el tiempo, en busca del sustento,

por mucho que ganen al vender el producto de sus trabajos, no reúnen lo suficiente para pagar sus deudas.

De este modo van viviendo estos trabajadores del mar, acreedores á la general consideración, dignos de que se les proteja y se les ayude á salir de sus frecuentes apuros. Cuando los temporales les detienen en tierra, carecen de recursos por no poder ejercer su ingrato oficio; cuando les sorprenden en la mar, destroran sus débiles embarcaciones y los arrastran al fondo las olas que juegan con las lanchas. Siempre víctimas, trabajen ó desansen; siempre amenazados, cuando no por la miseria, por un capricho de los vientos; en perpetuo azar y en constante infortunio.

Visitando á los pescadores, recorriendo aquellos alrededores de Puertochico, notamos una curiosa diferencia entre las costumbres de unos y otros pescadores, entre el modo de matar estos ocios forzosos de los pescadores de este puerto y de los procedentes de Vizcaya.

En un establecimiento de Puertochico hallamos un numeroso grupo de pescadores que se entretenían en ilustrarse: rodeaban á uno que hojeaba una colección de «La Ilustración Ibérica», y que comentaba á su modo los títulos de los artículos y las líneas que explicaban los grabados. Leía el principio de todos los cuentos y se cansaba á la mitad, con la impaciencia de seguir viendo los «santos». Era un entretenimiento infantil, que hacía pasar un buen rato á los niños hombres, héroes en la mar, gigantes en la lucha con los elementos, y chicleos inocentes, fáciles de contentar y de entretener, en sus horas de descanso.

No son tan aficionados á matar el tiempo los pescadores vizcaínos. Ellos descansan también, pero descansan convirtiéndose en máquinas de hacer anzuelos. A todo lo largo de la calle de Peñaherboza había ayer, en los portales y á la puerta de las tiendas, como veinte ó treinta pescadores, montados en unos bancos de gruesa madera, que son «la fábrica». En estos bancos hay un pequeño depósito de pedazos de alambre de unos cinco centímetros de largura; el «fabricante» coge uno, hace una hendidura en un extremo con una lima, apoyándole en un pedazo de madera de forma cilíndrica clavado en el banco, le da un martillazo sobre una bigornia, con el cual se acaba de formar el «gancho», y luego, con otra herramienta, da al alambre la forma de anzuelo, terminando la operación con otro martillazo que aplasta el otro extremo del alambre.

Con la rapidez, la precisión y la uniformidad de la fabricación mecánica, los pescadores que fabrican anzuelos «producen» cientos de ellos por hora y los van echando en otro depósito, abierto en la madera del mismo banco. Estos anzuelos sirven para el besugo, y aunque no cuestan caros los que vienen de las fábricas, les salen mucho más baratos á los pescadores que los fabrican en los ratos de ocio.

En los entretenimientos de los pescadores de por acá y de los procedentes de Vizcaya, se ven las «características» de las dos provincias. Los vizcaínos, trabajando siempre: nosotros, los montañeses, dedicando nuestros ocios á dar gusto á la imaginación, á enterarnos de lo que no sabemos, y, sobre todo, á hacer comentarios, esos comentarios «filosóficos» que ha llevado á sus libros el autor de «Sotileza».

Esta afición de los pescadores santanderinos á rendir culto al arte, á buscar solaz en la literatura y en el dibujo, á discurrir, á aprender, se podría aprovechar, quizás con éxito, en el cumplimiento de un deber social y en la práctica de una obra de misericordia: la de enseñar al que no sabe.

No cree el lector que se haría un beneficio grande á los pescadores procurando que sus reuniones de los días tempestuosos se celebrasen en sitio mejor que las tabernas? Aquí entramos en otra cuestión: la que podía motivar otro artículo titulado: «Necesidad de los Círculos católicos de obreros».

Esto quedará para otro día.

EL TEMPORAL

Los trenes

Continúan recibiendo noticias de los efectos del temporal reinante en diversos puntos de España.

De esta provincia, además de los muchos detalles que recogimos en nuestro número de ayer, se han recibido nuevas noticias que demuestran la fuerza de la nevada caída en las alturas, que, según los telegramas recibidos en las oficinas del ferrocarril, han puesto la línea completamente impracticable.

Hé aquí algunos de los despachos telegráficos recibidos:
«Reinosa 8 m.—Ha seguido nevando con ventisca durante toda la noche. Máquinas exploradoras salen de Alar hasta Mataporquera, y otras dos de Reinosa hasta que se encuentren para dar paso al correo descendente número 61. Suprimidos trenes mercancías Búrcena á Alar y viceversa.

Vinos
 Rioja, según clase 1.ª de 3 á 4 pesetas los 16 litros
 Claret, según clase 1.ª de 3 á 4 " " " "

Se embarcaron:
 301 bultos en el vapor Palentino, 130 en el Ida, 550 en el Francisca y 6 en el Saint Laurent

Valores de la plaza

	Acciones	Obligaciones	Observaciones
Alianza de Santander.	81	"	operación
Banco de Santander.	270	"	dinero
Abastecimiento de aguas	109	"	dinero
Santander á Bilbao.	125	"	papel
Canalbrico.	101	"	dinero
Id. 1.ª emisión.	"	84	operación
Id. 2.ª id.	"	78	dinero
Santander á Solares, primera emisión.	"	90	operación
Id. 2.ª id.	"	85 50	operación
Alar á Santander.	"	105	dinero
Denda municipal.	"	81	nominal
Carreteras.	"	89	nominal

quién ha estado á la altura que los deberes le imponen.
 La circunstancia de haber tenido intervención directa en el asunto, y la de habersele dado publicidad, me obliga á molestar á usted suplicándole inserte en el periódico que tan acertadamente dirige la rectificación que acompaño.
 Le anticipa las gracias y se ofrece de usted, con este motivo, suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

FRANCISCO PAISAN.

Laredo y enero 4, 1895.

En el mes de noviembre último, y por ausencia del subdelegado de Medicina y Cirugía de este distrito y titular de esta villa, don Juan Domingo Hozceja, me hallaba desempeñando estos cargos, como suplente de dicho señor. El día 29 del mismo recibí un oficio del Alcalde accidental don Andrés Gándara, para que pasara á informarme de si era cierto que una enferma que habitaba en la casa de don Guillermo Ruiz, piso tercero izquierda, padecía viruelas, pues era grande la alarma que con tal motivo existía en el pueblo, y á fin de que, en caso afirmativo, se adoptaran las precauciones necesarias para evitar su propagación. A la hora siguiente de recibir este oficio, me personé en la vivienda de la enferma, y, acto seguido, me avisé con dicho Alcalde accidental, á quien indiqué verbalmente, y después por oficio, que se trataba de un caso de viruela discreta y que, aunque la afección no entrañaba importancia grave para la enferma, era conveniente adoptar precauciones higiénicas para evitar su propagación, pues era contagiosa; habiéndole recomendado para este objeto el aislamiento, agua fenicada para rociar el suelo y las ropas de la enferma y la ebullición prolongada de éstas, según fuera necesario mudárselas.

Estas precauciones fueron adoptadas por el Alcalde accidental señor Gándara y suspendidas á las veinticuatro horas de adoptadas, sin contar para nada conmigo, ni con la Junta de Sanidad.

En vista de esto, dirigí á dicho señor Gándara un oficio, preguntándole si era cierto que por orden suya se había desistido de las precauciones, que por indicación mía se habían llevado á cabo con la enferma aludida: en contestación á este oficio recibí otro del señor Gándara, que dice así:

«Se ha enterado esta Alcaldía del oficio de usted de este día, preguntando si se ha desistido de las precauciones adoptadas para evitar el contagio de la enferma que habita en la calle del Paseo, casa de don Guillermo Ruiz; debiendo de participar á usted que esta Alcaldía no estima oportuno dar á usted conocimiento de las precauciones que haya adoptado ó dejado de adoptar.»

Dios guarde á usted muchos años.
 Laredo y diciembre 1 de 1894.

Señor don Francisco Paisan, subdelegado interino de Medicina de esta villa. Con fecha 3 de diciembre último remití al señor Gobernador de la provincia el anterior oficio y le di conocimiento de todos los hechos ocurridos, para que en vista de ellos, resolviera lo que creyera oportuno.

La habitación de la enferma siguió, por lo tanto, sin aislarse y sin que se pusieran en práctica otras medidas profilácticas, hasta que el día 22 del mes último, fue convocada la Junta de Sanidad, por el señor Alcalde don Florencio Pita, á fin de que acordara las medidas que creyera oportunas, en vista de que tres niños de la misma vivienda en que hubo la enferma aludida, estaban padeciendo viruela confluyente (uno de los cuales, por cierto, falleció aquel mismo día).

Desde ese día se ha venido aislando á los enfermos que han sido atacados de viruelas (que habrán sido unos 14), se han vacunado unos 200 y se siguen practicando otras medidas profilácticas, que la Junta de Sanidad acordó.

Las medidas que actualmente se toman y la circunstancia de haber hecho hace dos años una vacunación numerosísima, pues pasaron de 1.200 los que se vacunaron, nos libran probablemente de una gran epidemia, por no ser grande el número de los que, por no haberse sometido á aquel medio profiláctico, sean hoy terreno adecuado para su desarrollo; pero sin esa circunstancia, este pueblo se vería amenazado hoy de una catástrofe como la del año 1881, en que fallecieron de la epidemia variolosa más de 170 individuos.

Es indudable que este vecindario ha estado preocupado ante el temor de que pudiera producirse otra epidemia como aquella; pero lo poco que hasta el día se ha propagado, la garantía de los medios preventivos empleados actualmente y la numerosa vacunación que se hizo hace dos años, han hecho desaparecer la justa alarma de los primeros días y ha devuelto á este vecindario la tranquilidad perdida.

En lo ocurrido en esta villa, hay motivos grandes de censura, digo más, digno de correctivo severo, pues se ha infringido la ley de Sanidad, con perjuicio grave de este vecindario, al no convocar la Junta de Sanidad, según aquella ordena, cuando, en casos como el presente, se ve en peligro la salud pública; se ha abrogado el Alcalde accidental señor Gándara, atribuciones que no tiene, desatendiendo las indicaciones que le hice como subdelegado interino, y ha confundido lastimosamente sus deberes con sus atribuciones, conduciéndole esta confusión á cometer una verdadera alcaldada.

Hago caso omiso de las consideraciones á que se presta su atento y cortés oficio último, porque, al hacerlo, tendría que descender á un terreno en el que sólo á él veo justamente colocado.

El señor Gobernador civil de la provincia, conocedor ya de todo cuanto queda mencionado, y guardián celoso de

nuestros intereses, no dudo exigirá á quien corresponda la responsabilidad á que hubiere lugar.

Queda con esto terminada por hoy la rectificación á que me creía obligado.
 Laredo y enero 4 de 1895.

FRANCISCO PAISAN.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Aplazamiento.—Presupuesto de Guerra. Recepción
 Madrid 5—4'45 t.

El Consejo de ministros que debía celebrarse hoy ha sido aplazado para mañana.

Durante el entierro del general Parvía, los señores Canalejas y López Domínguez han ultimado los detalles del presupuesto de Guerra.

Ha sido aplazada para el miércoles la anunciada recepción militar en Palacio.

Las nieves

Madrid 5—11'30 n.—Urgente.

Entre las estaciones de Sabiñánigo y Jaca ha quedado interceptado el paso de los trenes, por efecto de la copiosísima nevada que sigue cayendo sobre la vía.

Las máquinas exploradoras salieron ayer en dirección del puerto de Pajares y tuvieron que regresar á Oviedo, siendo infructuosos los esfuerzos realizados para dejar expedita la vía, por continuar nevando.

El tercer entorchado.—El personal

Madrid 5—11'55 n.—Urgente.

Asegúrase que el señor Sagasta se inclina á que le sea concedido el tercer entorchado al general López Domínguez, firmando el decreto el Presidente del Consejo de ministros.

Algunos ministros han asegurado que en el Consejo de mañana se tratará la cuestión de alto personal.

La cuestión del aforo

Madrid 6—12'15 m.—Urgente.

Una comisión de abastecedores ha intentado visitar al señor Capdepon, y en vista de que no le encontraron, visitaron al señor Sagasta, á quien le manifestaron que no introducirían géneros en Madrid subsistiendo el aforo.

El señor Sagasta les contestó que hablaría de ello con el Alcalde, y les aconsejó que siguieran abasteciendo, á fin de evitar un conflicto gravísimo.

La comisión ha dado una tregua de 24 horas para resolver el asunto.

Los republicanos.—Los aforos

Madrid 6—12'30 m.—Urgente.

En la reunión que han celebrado los republicanos del distrito del Centro, y á la cual han asistido los señores Salmerón y Pedregal, se ha acordado expulsar del partido al concejal señor Castro.

Créese que el Alcalde transigirá en la cuestión de los aforos.

Conferencia.—El Consejo

Madrid 6—1'35 m.—Urgente.

Los señores ministro de la Gobernación, Alcalde y Gobernador de Madrid han celebrado una conferencia para tratar del asunto de los aforos.

El conde de Romanones insistió en sostener su proyecto, como único medio eficaz de combatir el fraude.

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy quedará ultimado el presupuesto de gastos.

Por asfixia.—Elecciones en Portugal

Madrid 6—3 m.—Urgente.

En la calle del Aguila varias personas experimentaron un principio de asfixia, producida por un brasero encendido que se hallaba en la habitación.

De ellas, dos mujeres, una de 60 y otra de 20 años, se hallan en grave estado.

El Gobierno portugués ha ganado las elecciones en Lisboa y en Oporto.

Bolsa de París

4 por 100 exterior español, 74'28.
 3 por 100 francés, 101'90.

MENCHETA.

ANUNCIOS

LOS REYES

Única y verdadera exposición de juguetes de todas clases y precios.
 Máquinas fotográficas á 10 pesetas.
 Variada colección de objetos para regalos.

LA X

Blanca, 16 y 18, y sucursal Blanca, 42

SORIANO

PRECIOS FIJOS

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES
 ENSEIGNEMENT PRATIQUE
 San Francisco, 22, 1.ª izquierda
 Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

AL PARAISO DE LOS NIÑOS
BLANCA, NÚM. 19

Gran exposición de juguetes y artículos de gran novedad para regalos

Immensa variación en las secciones especiales de real, dos reales y peseta

ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO

PARA AGUINALDOS

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

en todos los géneros, especialmente en lanas, franelas, paños, pañetes, jergas, chales, refajos, chalecos, mantas, bayetas, medias, camisas, abrigos y trajes de niños, todo á precios nunca vistos.

RICARDO SOTO

17, calle de la Blanca, 17

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE SANTANDER A BILBAO

Emisión de 13.000 obligaciones de primera hipoteca

La junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao celebrada el 20 de diciembre corriente, acordó la emisión de 13.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una con interés anual de 4 por 100, pagaderos semestralmente en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año y amortizables en 75 años, señalando una cantidad fija anual para el pago de intereses y amortización.

En garantía del pago de estas obligaciones resolvió hacer la correspondiente escritura, hipotecando:

1.º El ferrocarril en construcción de Zalla á Solares con primera hipoteca.

2.º El ferrocarril del Cadagua de Zorroza á Valmaseda con segunda hipoteca cuya primera la constituyen tan sólo 1.987 obligaciones de 500 pesetas cada una.

3.º El ferrocarril de Santander á Solares con tercera hipoteca, sumando la primera y segunda 4.932 obligaciones de 500 pesetas cada una.

En consecuencia de esos acuerdos, el Consejo de Administración, autorizado debidamente, ha acordado ceder en pública subasta cuatro mil obligaciones de la referida emisión con las siguientes condiciones:

1.º La suscripción se hará por pliegos cerrados hasta las cinco de la tarde del día 10 de enero de 1895, recibiendo los pliegos: en Bilbao, en el domicilio de la Compañía y en el Banco de Bilbao; en Santander, en las oficinas de la Compañía hasta las doce de la mañana del día 10, y en Madrid en las de los señores Urquijo y Compañía.

2.º El tipo de emisión es el de 85 por 100 del valor nominal ó sean 425 pesetas por obligación, no admitiéndose oferta que no lo cubra.

3.º Para tomar parte en la subasta deberá entregarse en metálico como fianza 25 pesetas por obligación al hacer la propuesta.

4.º La Compañía entregará á los suscriptores resguardos provisionales que serán canjeados por los títulos definitivos.

5.º Se admitirán en pago de las suscripciones los pagarés emitidos por la Compañía.

Los tenedores de pagarés quedan exentos de la fianza.

6.º El Consejo de Administración se constituirá en las oficinas de la Compañía ó las cinco de la tarde del día 11 de enero próximo para hacer públicamente la adjudicación de las obligaciones suscriptas en las condiciones usuales.

7.º Los suscriptores á quienes se hubiese adjudicado el todo ó parte de su pedido deberán hacer efectivo el pago total antes del 31 de enero en cualquiera de los puntos de suscripción.

Bilbao 31 de diciembre de 1894.—El Presidente del Consejo de Administración, Victor de Chávarri.

Garantía de la emisión de trece mil obligaciones de la Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao.

Según se manifiesta en las condiciones de la suscripción, la garantía de estas obligaciones quedará constituida en la forma siguiente:

Primera hipoteca del ferrocarril de Zalla á Solares, cuyo recorrido es de 79 kilómetros.

Segunda del ferrocarril del Cadagua de Zorroza á Valmaseda, que mide 28 kilómetros.

Tercera del ferrocarril de Santander á Solares, de 18 kilómetros de longitud.

Los ferrocarriles de Zorroza á Valmaseda y Santander á Solares, que están en explotación, han producido el año último, pagados todos sus gastos, incluso el servicio de sus obligaciones, la cantidad líquida de 178.000 pesetas. A esta suma sería lógico añadir el aumento gradual que vienen obteniendo estos dos ferrocarriles, pero agregaremos sólo el promedio de la cantidad que, con arreglo á contrato escrito, debemos percibir del ferrocarril de la Robla á Valmaseda en los años sucesivos sobre lo cobrado en el último, cifra que, calculada con toda escrupulosidad, asciende á 105.000 pesetas, que con las 178.000 anteriores hacen 283.000 pesetas; y siendo 274.430 pesetas la cantidad que exige el pago de los intereses y amortización de las 13.000 obligaciones, resulta que sólo el movimiento actual de los ferrocarriles de Zorroza á Valmaseda y de Santander á Solares, cubren con creces el servicio de sus obligaciones y el de las 13.000 que se emiten, quedando aún en reserva los beneficios que produzcan los 79 kilómetros del ferrocarril de Zalla á Solares y el aumento que tendrán los de los otros dos con la apertura del servicio de Santander á Bilbao.

OSTRAS

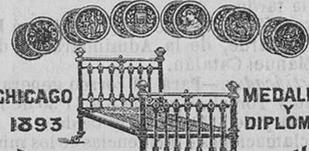
Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GOMEZ en su establecimiento, MUELLE, 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto á la inmediata estación ferrea de Boó y á la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y á todas horas si fuese necesario, 30 abr. á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena. Servicio á domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.



Dentro de tres ó cuatro días recibiremos los verdaderos quesos de Holanda de NATA y BOLA, fabricados expresamente para esta casa, cuyas clases recomendamos á las personas de gusto exquisito. El precio no pasará de ONCE REALES kilo. 3-3

LA UNIVERSAL PORRES Y GONZÁLEZ
 BLANCA, 19

CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO



CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA PRIVILEGIO INVENCIÓN ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

En Santander: LA GRAN BRETAÑA, Compañía, 22.

CONFITERIA

«LA DESEADA» Se ponen á la venta el día de Reyes los exquisitos roscones de Reyes, desde 25 céntimos en adelante. 4-4 Santa Clara, número 7, y Daoiz y Velarde, 19

LABORATORIO QUIMICO

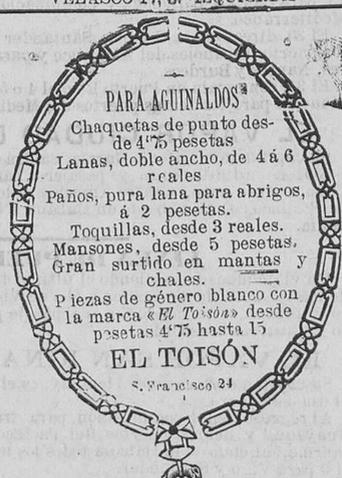
Análisis de minerales y reconocimiento de productos industriales. Se reciben encargos en casa del director don Eugenio de la Vega, Libertad, 11, 2.ª y en la tienda del óptico señor Arce, Blanca, número 10

Telegrafía, telefonía, alumbrado eléctrico, timbres, pararrayos, electro-aviso contra incendios y ladrones.

Pidanse proyectos y presupuestos Aparatos de Física, Topografía y Geodesia de los talleres de BASTOS Y LAGUNA, de Zaragoza.

Aparatos y material á precios de fábrica

F. BASTOS Y C.ª
 VELASCO 17, 3.ª IZQUIERDA



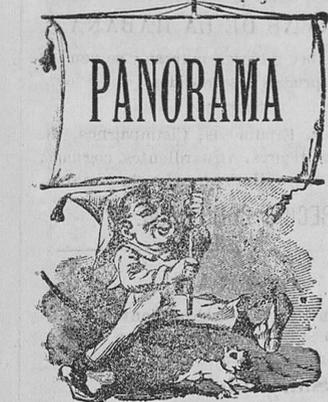
PARA AGUINALDOS Chaquetas de punto desde 4'75 pesetas Lanas, doble ancho, de 4 á 6 reales Paños, pura lana para abrigos, á 2 pesetas. Toquillas, desde 3 reales. Mansones, desde 5 pesetas. Gran surtido en mantas y chales. Piezas de género blanco con la marca «El Toisón» desde pesetas 4'75 hasta 15 EL TOISON S. FRANCISCO 24

ARRIENDO

Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios á esta elaboración. Informarán, para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero.

PLANCHADORA

Se hace cargo de todos los trabajos concernientes al ramo. ECONOMIA Y ESMERO Camisa de caballero con brillo, 25 céntimos. Calle de Vargas, 37, 2.º



COSAS DEL DOMINGO

NOCHE

Quando la sombra envuelve los objetos y la noche callada en su negra carroza, mansamente sobre la tierra pasa; cuando la luna sus plateados rayos sobre el campo derrama y del limpio lago en el espejo refleja a su faz pálida; cuando al candente hábito de Febo sucede el frío de la noche helada y los pájaros tiemblan en su nido sobre la débil rama; cuando el silencio envuelve misterioso la inerte vida humana; y sólo se oye, lejos, el rugido de la mar, agitada; en fin, cuando la noche misteriosa reina triste y callada, ¡lo que debe cualquiera hacer en tonces es marcharse á la cama!

LÁGRIMAS

Por su mejilla tersa y nacarada una furtiva lágrima cayó como perla escondida que aparece deslumbrante ante el sol. —Por qué lloras?—la dije cariñoso, juzgando que era lágrima de amor. Y—¡ay!—contestóme con doliente acento: ¡Porque me está matando un sabañón!

CUENTECILLOS

Unos gastrónomos fueron al restaurant de Antón Prada; lengua de vaca pidieron y una lengua les sirvieron pesadamente guisada. Y aunque Antón es bonachón y odia la mormuración por considerarla mengua, dicen aquellos de Antón que tiene muy mala lengua.

En un café concurrido entraba cierto sujeto todas las noches, sentábase y se estaba mucho tiempo, bien leyendo los periódicos, bien jugando á cualquier juego, pero sin hacer un día gasto por valor de un perro. Una noche, ya cansado, se le acercó un camarero y, enarbolando un garrote, hablóle así, en estos términos: —O toma usté alguna cosa en este mismo momento, ó le pego un garrotazo que le deshago los sesos. Y al verse obligado así, dijo, temblando de miedo: —Bien, tomaré algo—y al punto tomó... ¡las de Villadiego!

El ateo Juan de Braga debe á muchísima gente y á ningún acreedor paga de una manera decente. Antes de ayer uno fue y le dijo, con mal modo: —A ver si me paga usté religiosamente todo! Y con acento insolente contestó él, dándole un feo: —Pagar religiosamente? No puede ser: ¡soy ateo!

AMADIS.

MAS SOBRE LO QUE PASA EN LAREDO

COMUNICADO

Señor Director de LA ATALAYA.

En el número 721 del periódico de su digna dirección, correspondiente al día 2 del mes actual, aparece un suelto con el título de «En Laredo», en el que se hace relación de la anormal situación en que se encuentra este pueblo y la justa alarma de sus vecinos, con motivo de haber en él algunos casos de viruela.

El suelto aludido, aunque en el fondo refleja la idea predominante en esta villa, respecto á la afección citada y á las precauciones que para evitar su propagación se hubieran adoptado, no responde á la importancia que los hechos tienen, ni los detalla como corresponde, á fin de que en este asunto desaparecieran nebulosidades y se vea á la luz del día

TELÉFONOS
SANTANDER Y BOO

TELÉFONOS
SANTANDER Y BOO

ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS EN NAVIDAD, BODAS Y BAUTIZOS

Están recibiendo y vendiéndose con gran solicitud en el

Gran Establecimiento sucursal de la casa ABRAHAM OTERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

MAZAPANES

TURRONES

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido á importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en ésta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación á iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!

SERVICIO Á LA CARTA

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

ALMACENES: finca «La Castellana», e. f. c. Norte, Boó

El propietario

de esta importante Casa, sin omitir gasto ni sacrificio alguno, acaba de llegar de su viaje á los principales centros donde ha comprado lo más SELECTO de los ARTÍCULOS de FANTASÍA, que en el ramo á que se dedica esta casa puede hallarse con el fin de surtir á su Sucursal de Santander como los mejores establecimientos de ESPAÑA y EXTRANJERO: pues así lo exige la calidad de su establecimiento y el número de su distinguida clientela, tanto de la Capital como fuera de ella.

Probado tiene y conocido de todos es el original gusto con que esta CASA sirve sus artículos y se distingue de todos los demás en Santander, y es, que me es toda recomendación en su apoyo, me permite aconsejar á toda persona VISITE esta CASA antes de gastar su dinero, segura de encontrar mejores artículos y más baratos que en establecimientos de distinta categoría. ¡PROBAD Y OS CONVENCERÉIS!

San Francisco, núm. 1.—EL MEJOR ESTABLECIMIENTO DE SANTANDER.—San Francisco, núm. 1

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)

GALLETAS, DULCES

CONSERVAS DE LA HABANA

Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Ronces y otros de legitima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

OSTRAS

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Santernes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2:40 de la tarde, y á la Administración á las 2:55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5:55 de la tarde, de la Estación á las 9:25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á las 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

Roclamaciones é incidencias de los mis-

mos, de 3:30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á las 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Irga, á las ocho de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, á las 8:15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero a Santander, á las 7:30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8:30 y 11:30 mañana, y á las 2 y 3:30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7:45, 9:30 y 12:15 mañana, y á las 2:45 y 4:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes ascendentes.—Correo número

60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9,45 de la mañana.

Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Barcelona á las 12:7.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5:45 de la tarde, y llega á Barcelona á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5:7 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Barcelona á las 6,55 y llega á Santander á las 9:55 de la mañana.

Mixto número 93.—Sale de Barcelona á

las 4:30 y llega á Santander á las 7:40 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8:35 y 10:15 de la mañana y á las 12:25, 3:00, y 6:40 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7:45, 9:25 y 11:35 de la mañana, y á las 2:05 y 5:50 de la tarde.

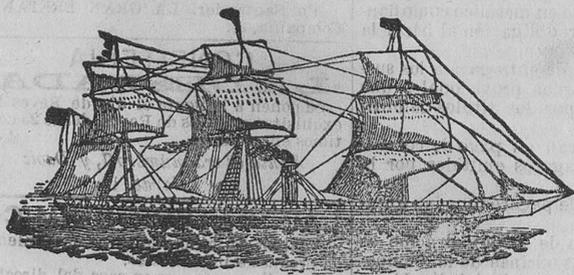
Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas, á las 7:50 de la mañana y á las 2:15 y 5 de la tarde. Llegadas, á las 9:57 de la mañana y á las 4:6 y 7:7 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas, á las 7:28 y 11:22 de la mañana y á las 4:38 de la tarde. Llegadas, á las 9:35 de la mañana y á las 1:10 y 6:45 de la tarde.

SERVICIO

DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR CIUDAD DE SANTANDER

Su capitán don Antonio García. Saldrá de Santander el 20 de enero. NOTA.—admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Rica, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacifico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Un viaje mensual, saliendo el último día de cada mes de Bilbao, el 1.º de Pasajes, el 5 de Santander y el 7 de Vigo, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasaje para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

EL VAPOR SAN IGNACIO DE LOYOLA

Su capitán don Antonio Alemany, es el destinado á salir de Santander el día 5 de enero. Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacifico y de la Guaira y demás de Costarrica, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Mo-ilo y Cebú y combinaciones á Kurrachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hijo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE PANAY

Su capitán don Jaime Basté. Saldrá de Barcelona el viernes 4 de enero.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 7 de enero.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

El vapor Larache

Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de diciembre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

Su capitán don Juan Plá, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP. Muelle 36.—TELÉFONO NÚM 63.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PÉREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANÍA 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 63 por 100 en las revacunaciones. Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para inoculaciones.

Depositarío: Dr. Hontañón HERNÁN-CORTÉS, 2

RENOVADOR VITAL POYO

Moderna preparación destinada á vigorizar las constituciones delicadas de nuestra época, PRECAVER LA TISIS y curar la anemia, escrófula, raquitis, afecciones del pecho, neuroastenia, reumatismo crónico y demás enfermedades ó estados depauperantes. Eupéptico, reconstituyente y estimulante de la nutrición por sus elementos constitutivos (vino de Málaga lodado, colombo y bifosfato de dal), la clase médica recomienda su uso en los casos indicados y siempre que se inicie decaimiento de las fuerzas vitales.—Tres pesetas botella en todas las farmacias.

Depositarío en Santander: DR. FRASUN, Atrazaras, 19.

PREPARADOS ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40

SANTANDER

Glicerina depurativa iodurada, de uso indispensable á los que padecen de reumatismo, asma, afecciones de la médula espinal, abusos del mercurio, etc. etc., 5 pesetas.

Glicerina ferruginosa, infalible, en el raquitismo, clorosis, anemia, diarreas crónicas, etc., 5 pesetas frasco.

PAPEL VIEJO

Se vende en esta administración

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12 Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonos, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento. Prontitud, esmero y economía. COLON, NÚMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.º

SECRETO CHINO

AGUA DE WILLE

preparada por Ventura Hoyos. La más higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, ya sea castaño claro, obscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Depósito en Santander: señores PÉREZ DEL MOLINO Y C.º Compañía, 5 drogueria mj